



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 31576

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL APARTADO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 27124 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2018 "POR LA CUAL SE DISPONE EL LLAMADO A CONCURSO PARA DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE ESTE MINISTERIO. ASIMISMO, SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN CON LOS MIEMBROS PLENOS, LOS VEEDORES Y EL EQUIPO DE APOYO - CONVOCATORIA CA N° 03/18".

Asunción, 1 de agosto de 2018

VISTO: El Memorándum DGGDP N° 2376 de fecha 30 de julio de 2018, presentado por el señor Bernardo Enciso, encargado de despacho de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo remite el proyecto de Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Apartado 1° de la Resolución N° 27124 de fecha 26 de junio de 2018 "Por la cual se dispone el llamado a concurso para desprecarización laboral del personal contratado de este Ministerio. Asimismo, se conforma la Comisión de Selección con los Miembros Plenos, los Veedores y el Equipo de Apoyo - Convocatoria CA N° 03/18"; debido a la actualización de la denominación, categoría, monto y cantidad de los rubros vacantes para el concurso señalado;

La Ley N° 5749/2017 "Que establece la carta orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias", que en su Artículo 3° "Competencia" establece: "El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley N° 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN".

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

RESUELVE:

- 1°.- MODIFICAR parcialmente el Apartado 1° de la Resolución N° 27124 de fecha 26 de junio de 2018 "Por la cual se modifica parcialmente el Apartado 1° de la Resolución N° 27124 de fecha 26 de junio de 2018 "Por la cual se dispone el llamado a concurso para desprecarización laboral del personal contratado de este Ministerio. Asimismo, se conforma la Comisión de Selección con los miembros plenos, los veedores y el equipo de apoyo - Convocatoria CA N° 03/18" de la siguiente manera:

Secretaría General
Estrella N° 443 cañal Alberdi - Edificio Estrella 3° piso
Tel: (595 21) 447-889/442-055/
Asunción - Paraguay



secretariamecpy@gmail.com

MEC Digital

@MECpy
www.mec.gov.py

Abog. Nilsen Sánchez Torres
Secretario General



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 31576

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL APARTADO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 27124 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2018 "POR LA CUAL SE DISPONE EL LLAMADO A CONCURSO PARA DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE ESTE MINISTERIO. ASIMISMO, SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN CON LOS MIEMBROS PLENOS, LOS VEEDORES Y EL EQUIPO DE APOYO - CONVOCATORIA CA N° 03/18".

-2-

N°	Denominación	Categoría	Monto Gs.	Cantidad de Vacancias
1	Auxiliar Técnico Administrativo	G3N	2.041.123	37
2	Técnico II	E3Z	2.100.000	4
3	Técnico II	E3Q	2.200.000	5
4	Técnico II	E3P	2.400.000	2
5	Técnico II	E3Y	2.500.000	1
6	Técnico II	E3L	3.000.000	7
7	Técnico II	E3K	3.200.000	2
8	Profesional II	D5F	3.100.000	2
9	Profesional II	D5E	3.300.000	3
10	Profesional II	D5D	3.500.000	1
11	Profesional II	D5C	3.700.000	1
12	Profesional II	D5A	4.100.000	1
13	Profesional II	D51	4.300.000	2
14	Profesional II	D52	4.500.000	2
Total				70

2°.- COMUNICAR y archivar

Raúl Aguilera Méndez
MINISTRO

ES COPIA DEL ORIGINAL

Secretario General

Secretaría General
Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3° piso
Tel: (595 21) 447-989/442-055
Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretariamecpy@gmail.com



@MECpy
www.mec.gov.py